

**PROMOCIONES COSTA ARGIA, S. L.**  
(Sociedad absorbente y totalmente escindida)

**FUENGIMAR SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión y posterior escisión total*

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Promociones Costa Argia, S. L.» (absorbente) y de «Fuengimar Servicios Inmobiliarios, S. L.» (absorbida), han adoptado, por unanimidad, el día 8 de mayo de 2007, los acuerdos de fusión en cuya virtud la primera de ellas absorbe a la segunda y adquiere en bloque y por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que como consecuencia de la absorción queda extinguida. La sociedad absorbente ha aumentado capital social, que ha sido asumido por los socios de la sociedad absorbida.

A continuación «Promociones Costa Argia, S. L.», ha acordado su escisión total y extinción, mediante su disolución sin liquidación, división de su patrimonio en cuatro partes, y constitución de cuatro nuevas sociedades de responsabilidad limitada, cada una de las cuales recibirá la totalidad de una de las partes en que el patrimonio de la escindida se ha dividido. Todo ello conforme al proyecto de fusión y escisión total depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa con fecha 18 de abril de 2007, respecto a la fusión, y con fecha 20 de abril de 2007, respecto a la escisión total.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión y de escisión total, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de cualquiera de las entidades participantes.

Asimismo, los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión y/o a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de las dos sociedades participantes, Agustín Aguirre Iguiniz.—31.624. 1.ª 17-5-2007

**PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARBALLINESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de fecha 9 de Mayo de 2007, del Consejo de Administración de la entidad Promociones Inmobiliarias Carballinesas, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en única convocatoria, el próximo día 21 de Junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida, Ramón Otero Pedrajo, número 17, A, de Ourense, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación en su caso, del Acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar directamente, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo

cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Ourense, 9 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Felisindo González Rodríguez.—29.795.

**PROMOCIONES INMOBILIARIAS HONTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta Ordinaria y Extraordinaria*

Don Moisés López Díez, Administrador único de la mercantil Promociones Inmobiliarias Hontoria, Sociedad Anónima, comunica a sus socios que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el 13 de los estatutos sociales, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Segovia, calle Ochoa Ondétegui, 23, bajo A, el día 18 de junio de 2007 a las 10.00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre el destino de los resultados sociales, y gestión del Órgano de Administración correspondientes al anterior ejercicio social 2006, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Los socios tiene derecho a obtener, a partir de éste momento, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria en el domicilio social o solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita.

Segundo.—Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad limitada, con aprobación de los estatutos de ésta.

Cuarto.—Aprobación del balance cerrado el día anterior al del acuerdo.

El texto íntegro de la propuesta de transformación está desde la convocatoria a disposición de los socios en el domicilio social.

Segovia, 3 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Moisés López Díez.—28.031.

**PROMOCIONES LLADERO, S.I.I., S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 21 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2007, a la misma hora en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de

cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Marsá García.—31.249.

**PROMOCIONES ORVIDEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

*Convocatoria a Junta General de accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en Valencia, Plaza Bandas de Música número 5, semisótano 7, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Liquidador durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Estado de la liquidación de la sociedad, decisiones a adoptar sobre la venta de los bienes inmuebles de la sociedad, así como de los vehículos. Ofertas recibidas y condiciones de venta.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos integrantes de las cuentas anuales del ejercicio 2006 que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 4 de mayo de 2007.—El Liquidador único, José Cano-Coloma y Abad.—27.959.

**PROMOCIÓN Y CULTURA, S. A.**

La Junta general de accionistas se reunirá en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006, así como de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 3 de mayo de 2007.—Un Consejero.—27.530.

**PROMOSPORTIVE GRAN VÍA, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas de «Promosportive Gran Vía, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, el día 21 de junio 2007, a las doce treinta horas, con el siguiente